

1999-08

Informe de Gobierno, agosto de 1998 - julio de 1999

Fernández-Dávalos, David

Fernández-Dávalos, D. (1999). Informe de Gobierno, agosto de 1998 - julio de 1999. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1444>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

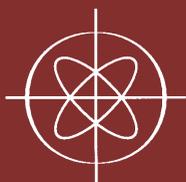
(El documento empieza en la siguiente página)

Informe de Gobierno

agosto de 1998

julio de 1999

Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.
Rector del ITESO



ITESO

Informe de Gobierno

agosto de 1998

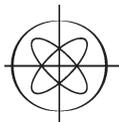
julio de 1999

Informe de Gobierno

agosto de 1998

julio de 1999

**Mtro. David Fernández Dávalos, s.J.
Rector del ITESO**



ITESO
EL ESPÍRITU VIVIFICA

D.R. © Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores Occidente (ITESO)
Periférico Sur 8585, Tlaquepaque,
Jalisco, México, C.P. 45090.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

▪	Introducción	7
▪	Capítulo I El contexto en el que se desarrolla la misión del ITESO	9
▪	Capítulo II El ITESO en cifras	13
▪	Capítulo III Programas y ecología educativa	26
▪	Capítulo IV Investigación	35
▪	Capítulo V Vinculación	39
▪	Capítulo VI Desarrollo institucional	34
▪	Capítulo VII Evaluación global y orientación de tareas	57
▪	Autoridades y principales organismos colegiados	63

Informe de actividades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente correspondiente al periodo agosto de 1998 a julio de 1999, puesto a la consideración de la Junta de Gobierno por el Mtro. David Fernández Dávalos, S.J., Rector del ITESO, en la sesión pública número 283 (extraordinaria) celebrada el 18 de agosto de 1999, en el Auditorio Pedro Arrupe, S.J.

Mensaje del Rector del ITESO
Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.,
pronunciado dentro de la sesión pública número 283 (extraordinaria) de la Junta de Gobierno, celebrada el 18 de agosto de 1999

Introducción

Honorables miembros de la Junta de Gobierno,
Respetables compañeras y compañeros de la comunidad universitaria del ITESO,
Amigas y amigos todos:

El pasado día de san Ignacio de Loyola, 31 de julio, se cumplió un año de la ceremonia formal en que tomara el compromiso público de servir al ITESO como Rector. Dije entonces que entendía que el servicio que se me pedía era el de ayudar a esta comunidad universitaria a realizar sus Orientaciones Fundamentales. Así, hoy, luego de un año de servicio, me presento ante ustedes para rendir mi primer informe, en

cumplimiento con lo estipulado en nuestro *Estatuto orgánico*, y con ese criterio de fondo.

Al inicio de esta ceremonia, como es costumbre, se entregó un documento que explica ampliamente la situación actual de la universidad, sus logros y avances, así como los retos que aún tenemos por delante. Ahora, de manera verbal, resaltaré lo que considero central en este año de gestión en nuestro querido ITESO.

Los informes —ustedes lo saben— son géneros difíciles, pero ineludibles: lo llenan a uno de datos y con frecuencia oscurecen las intenciones y la dirección de fondo de los procesos sobre los cuales quieren dar razón. Les ruego, por ello, paciencia. Hacia el final intentaré esclarecer lo que se esconde tras la multitud de referencias que haré a lo largo de mi intervención. Les agradezco su presencia y su atenta escucha.

Capítulo I

El contexto en el que se desarrolla la misión del ITESO

La identidad más honda de las universidades encomendadas a la Compañía de Jesús en México se debe y explica desde la experiencia histórica de nuestra realidad social y desde la experiencia ética de trabajar para su transformación, hacia una sociedad más justa y racional, y ello de manera universitaria. Por esto, la universidad que queremos ser sólo se entiende desde el tipo de sociedad al que queremos contribuir a construir. Universidad y realidad social no son dos entes autónomos sino estrechamente interrelacionados. En palabras de un colega argentino, “la universidad es el país”.

Es verdad que después de la “década perdida” de los ochenta, en lo político y económico parecía despuntar la esperanza en nuestro país. Algunos logros macroeconómicos y de avance democrático fundamentaban ese optimismo. Sin embargo, el presente continúa siendo difícil y el futuro tremendamente incierto, en especial para las grandes masas de empobrecidos de México. El producto interno bruto (PIB) por habitante ha caído; más de la mitad de los mexicanos y mexicanas vive en la pobreza, y una cuarta parte en la extrema pobreza. La desigualdad en México es de las más severas en todo el mundo: los ingresos del 20% más rico son casi 15 veces más altos que los del 20% más pobre. La deuda externa sigue siendo una carga insostenible.

La participación nacional en los intercambios mundiales no deja de disminuir. La corrupción parece incontenible y agobia crecientemente al pueblo de México. La globalización mundial es asimétrica y margina a los países en desarrollo; los fragmenta en un océano de pobreza e inequidad, en el que sólo se mantienen a flote algunos islotes de modernidad.

En el estado de Jalisco, en particular, pese a los esfuerzos realizados en materia de política social por los últimos gobiernos, tenemos situaciones desalentadoras y preocupantes en los campos de la nutrición, la salud, la educación, la vivienda.

Frente a este panorama, la universidad, tanto la pública como la privada, se encuentra atenazada, sumida en una crisis de sentido y de identidad.

En Jalisco, por ejemplo, sólo atendemos al 14% del total de jóvenes en edad universitaria —tres veces por debajo de la media de los países desarrollados. La democratización de la universidad sigue inacabada por el número total de alumnos y por la “pertenencia de clase” de sus estudiantes. Además, la diversificación de los estudios superiores ha generado un nuevo *apartheid* social, con centros excelentes para los más ricos, y mediocres o francamente malos para los más pobres.

Son tiempos ahora en que se cuestiona la “pertinencia” de la universidad, entendida ésta como la capacidad para responder a las necesidades de la sociedad. Se señala, en general, su baja calidad académica, excesivo número de licenciados, inadecuado tipo de formación impartida, ineficacia en la gestión, gasto público exagerado en detrimento de la enseñanza básica, entre otros rasgos negativos.

En nombre de un economicismo conducido por el Banco Mundial, los gobiernos tienden a recortar recursos a la universidad y a abrir espacios para su privatización. En América Latina gastamos tres veces menos que en África por estudiante, y cuatro veces menos que en Asia. Además, existe un crecimiento de desconfianza recíproca

entre las universidades y la sociedad civil, y entre las universidades y las empresas. Como dice el nuevo secretario ejecutivo de la Asociación de Universidades Encomendadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), Xabier Gorostiaga: “las universidades forman parte del problema y no están en condiciones de resolverlo actualmente”. Por eso, la universidad, tanto pública como privada, debe reformarse a fondo, sin tabúes ni temores.

Como fortalezas, en cambio, en las universidades mexicanas contamos con personal académico altamente cualificado, somos vehículo de movilidad social, tenemos un compromiso con la sociedad, somos autónomos y existen avances en la coordinación no gubernamental entre las instituciones de educación superior en todo el país y en América Latina.

Y bien, en este azaroso contexto, luego de un año de rectorado, tengo claro que lo que ha animado mi gestión y que dará dirección al ITESO en los años por venir es un triple objetivo: 1) avanzar en la reforma universitaria hacia la edificación de un modelo de educación superior apto para enfrentar los desafíos del siglo venidero, que incorpora la necesidad de elevar la calidad y pertinencia académica del ITESO, así como la de afianzar una gestión más democrática y colegiada de la institución; 2) acercar la universidad a la realidad social de la región, y 3) articularla con los distintos actores sociales para hacerlos y hacernos portadores de nuevas y mejores posibilidades para todos.

El objetivo supremo que nos anima a los jesuitas en todos los campos de acción es contribuir al desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, la distribución del ingreso, el fortalecimiento de la identidad cultural y el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de la paz, la equidad y el respeto a los derechos humanos; todo ello como expresión de nuestro carisma que sirve a la fe y promueve la justicia. Esto implica, en el campo universitario, que la enseñanza superior forme ciudadanos

capaces de construir una sociedad más abierta, justa y basada en la solidaridad, pero, además, que sea capaz de investigar y de compartir los frutos de sus trabajos. Dicho en otras palabras, que la universidad tenga capacidad estructural para inventar nuevas vías para reconstruir el Estado, el mercado y la sociedad.

Avanzar en esta dirección supone, lo repito, un diálogo permanente con el exterior, democratizar las funciones universitarias y democratizar su ingreso a ella, conseguir, también, una masa crítica suficiente en una amplia gama de conocimientos socialmente pertinentes.

Por supuesto que esta ambiciosa tarea es para varias generaciones. A ella han aportado las anteriores y tendrán que aportar las que en el futuro lleguen a nuestra universidad. Este primer año de gestión mía al frente del ITESO ha querido, acaso, profundizar la reforma iniciada en 1995 y poner condiciones para ulteriores desarrollos. No pretendo estar inaugurando un camino. Tampoco creo que yo pueda concluirlo. Sin embargo, ésta es la dirección que da sentido a todos los datos que a continuación expondré. Su lógica no es otra que la señalada. Quizá no en todo acertemos, pero éste, y no otro, es el sentido de nuestro relato.

Capítulo II

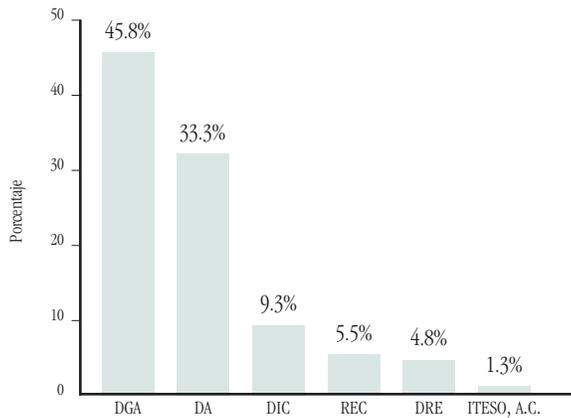
El ITESO en cifras

Inscripción a programas de posgrado		
Carrera	Ciclo agosto-diciembre de 1998	de 1999
Administración	Ciclo enero-junio 195	208
Ingeniería para la Calidad	72	67
Desarrollo Humano	69	65
Política y Gestión Pública	54	52
Electrónica Industrial	37	31
Especialidad en Educación Cognoscitiva	36	20
Mercadotecnia Global	26	36
Informática Aplicada	25	21
Comunicación con especialidad en Divulgación de la Ciencia y la Cultura	14	18
Total	528	518

Inscripción a licenciaturas		
Carrera	Ciclo agostodiciembre de 1998	Ciclo enerojunio de 1999
Departamento de Economía, Administración y Finanzas	1,183	1,105
Administración Financiera	288	277
Administración de Empresas	435	408
Contaduría Pública	356	301
Relaciones Industriales	104	119
Departamento de Procesos de Intercambio Comercial	1,099	1,107
Administración área Mercadotecnia	572	587
Comercio Internacional	527	520
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano	1,093	1,089
Ingeniería Civil	147	134
Arquitectura	620	616
Diseño	326	339
Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática	760	788
Ingeniería Electrónica	214	232
Informática Administrativa	245	252
Ingeniería en Sistemas Computacionales	301	304
Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos	693	719
Relaciones Internacionales	121	138
Derecho	572	581
Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales	525	534
Ingeniería Industrial	329	341
Ingeniería Química	95	87
Ingeniería Ambiental	32	37
Ingeniería Mecánica	69	69
Departamento de Estudios Socioculturales	523	524
Ciencias de la Comunicación	486	492
Filosofía y Ciencias Sociales	37	32
Departamento de Salud, Psicología y Comunidad	322	339
Psicología	322	339
Departamento de Educación y Valores	75	73
Ciencias de la Educación	36	38
Pedagogía	39	35
Total	6,273	6,278

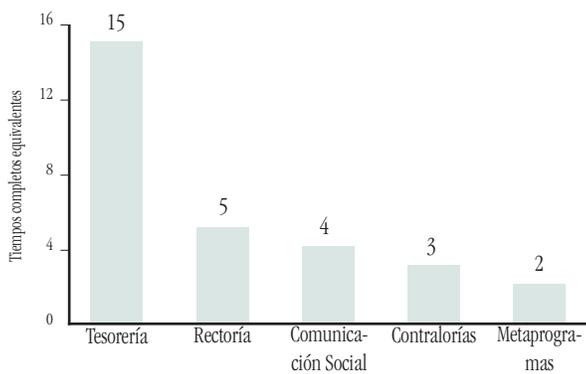
Distribución del personal de tiempo fijo del ITESO

Instancia	Tiempos completos equivalentes
Dirección General Académica (DGA)	241
Dirección Administrativa (DA)	175
Dirección de Integración Comunitaria (DIC)	49
Rectoría (REC)	29
Dirección de Relaciones Externas (DRE)	25
ITESO, A.C.	7
Total	526 (= 591 plazas)



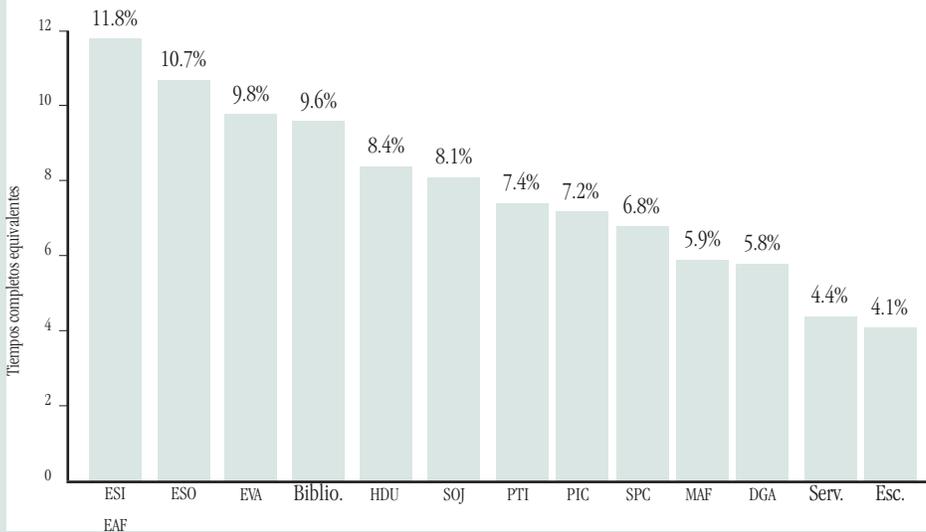
Distribución del personal de la Rectoría

Instancia	Tiempos completos equivalentes
Tesorería	15
Rectoría	5
Comunicación Social	4
Contralorías	3
Metaprogramas	2
Total	29



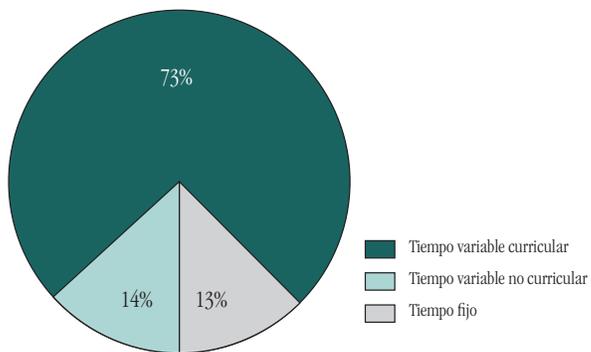
Distribución del personal de la Dirección General Académica

Instancia	Tiempos completos equivalentes
Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática	28.5
Departamento de Economía, Administración y Finanzas	26
Departamento de Estudios Socioculturales	23.5
Departamento de Educación y Valores	23
Biblioteca	20
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano	19.5
Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos	18
Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales	17
Departamento de Procesos de Intercambio Comercial	16
Departamento de Salud, Psicología y Comunidad	14.5
Departamento de Matemáticas y Física	14
Dirección General Académica	11
Servicios Escolares	10
Total	241



El personal académico de los departamentos

	Número de personas
Tiempo variable curricular	1,101
Tiempo variable no curricular	207
Tiempo fijo	203
Total	1,511



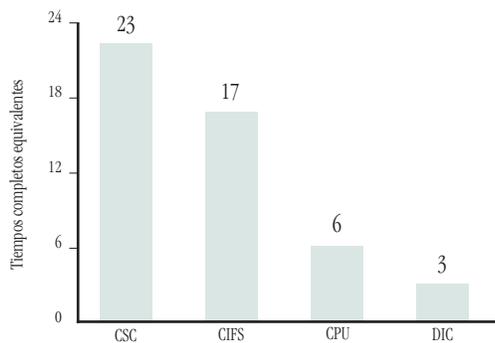
Distribución del personal académico por departamentos

Instancia	Tiempo variable no curricular	Tiempo variable curricular	Tiempo fijo	Total
Departamento de Estudios Socioculturales	53	124	26	203
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano	59	193	18	270
Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática	30	98	33	161
Departamento de Salud, Psicología y Comunidad	11	70	16	97
Departamento de Matemáticas y Física	7	47	10	64
Departamento de Educación y Valores	16	126	26	168
Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales	11	90	14	115
Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos	11	135	19	165
Departamento de Procesos de Intercambio Comercial	7	81	14	102
Departamento de Economía, Administración y Finanzas	2	137	27	166
Total	207	1,101	203	1,511



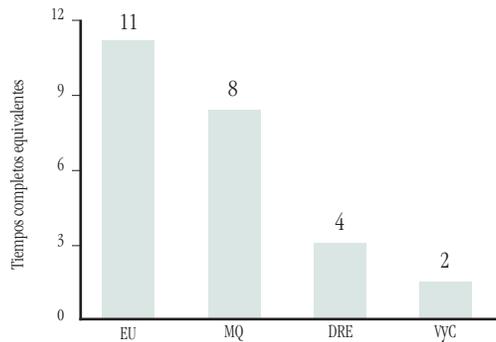
Distribución del personal de la Dirección de Integración Comunitaria

Instancia	Tiempos completos equivalentes
Centro de Servicios Comunitarios (CSC)	23
Centro de Investigación y Formación Social (CIFS)	17
Centro de Pastoral Universitaria (CPU)	6
Dirección (DIC)	3
Total	49



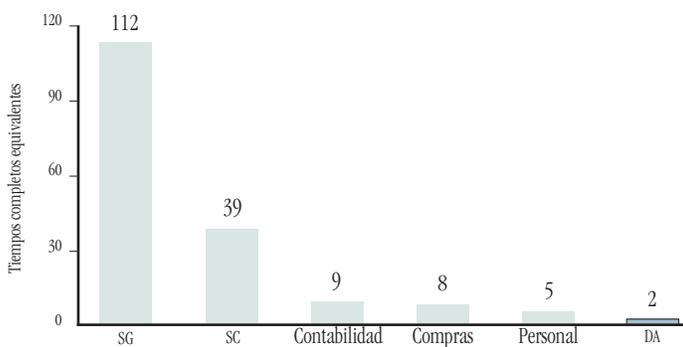
Distribución del personal de la Dirección de Relaciones Externas

Instancia	Tiempos completos equivalentes
Oficina de Extensión Universitaria (EU)	11
Oficina de Mercadotecnia (MQ)	8
Dirección (DRE)	4
Oficina de Vinculación y Convenios (vyc)	2
Total	25



Distribución del personal de la Dirección Administrativa

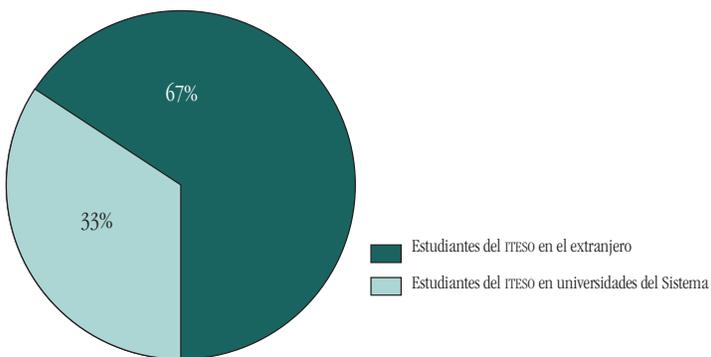
Instancia	Tiempos completos equivalentes
Oficina de Servicios Generales (SG)	112
Oficina de Servicios Computacionales (SC)	39
Oficina de Contabilidad	9
Oficina de Compras	8
Oficina de Personal	5
Dirección (DA)	2
Total	175



Intercambio de alumnos

Intercambio internacional	Número de alumnos
Estudiantes del ITESO en el extranjero	77
Estudiantes del extranjero en el ITESO	70

Intercambio nacional	Número de alumnos
Estudiantes del ITESO en universidades del Sistema	38
Estudiantes del Sistema en el ITESO	23



Capítulo III

Programas y ecología educativa

Departamentos

De agosto a diciembre de 1998, el trabajo estuvo centrado en la discusión sobre la organización de los procesos académicos en los departamentos. Se registraron avances en lo que se refiere a la vida colegiada departamental (Consejo de Departamento y Consejo de Programa Educativo), así como en la clarificación del alcance y sentido del “proyecto de producción académica” como eje articulador de la vida departamental. En ninguno de los dos casos el avance se concretó en la sanción normativa de las claridades alcanzadas. La definición sistémica del conjunto de cuestiones referidas a la organización, procesos académicos y relaciones interdepartamentales sigue abierta, tanto en el ámbito del Colegio de Jefes de Departamento como en el nivel del Consejo Académico.

En abril de 1999 comenzó de manera formal el proceso de nombramientos de jefes de departamento con la finalidad de normalizar plazos y términos ya dentro del marco del *Estatuto orgánico*. El proceso fue conducido por el Director General Académico e incorporó las siguientes etapas: primero, entrevista con los jefes para recuperar el trabajo realizado y reconocer las disposiciones frente a la posibilidad

de una confirmación en el cargo; segundo, consulta a los equipos de profesores de tiempo fijo de los departamentos para delinear un escenario de desarrollo y recoger sugerencias de nombres, y finalmente, el Rector recibió las propuestas de nombramientos para tomar la decisión final. Fueron confirmados en sus cargos el Mtro. Francisco Morfín Otero (Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática), el Lic. Andrés Peixoto Schwab (Departamento de Educación y Valores), la Lic. Ángela María Godoy Fajardo (Departamento de Estudios Socioculturales), el Lic. Miguel Ángel Alonzo Flores (Departamento de Matemáticas y Física), el Mtro. Enrique Hernández Medina (Departamento de Procesos de Intercambio Comercial) y el Ing. Juan Jorge Hermsillo Villalobos (Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales). Los nombramientos de nuevos jefes de departamentos recayeron en la Lic. Sara Ortiz Cantú (Departamento de Economía, Administración y Finanzas), el Arq. Juan Lanzagorta Vallín (Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano), el Lic. Rigoberto Gallardo Gómez (Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos) y el Mtro. Gerardo Kuhlmann Rodríguez (Departamento de Salud, Psicología y Comunidad).

En mayo concluyó el trabajo de evaluación de los planes trienales 1996-1999 como base para el trabajo de revisión y reformulación de los proyectos departamentales en el marco de la Agenda Institucional de Planeación.

Programas de licenciatura

En agosto de 1998 se abrió la Licenciatura en Relaciones Internacionales dentro del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos. La apertura de este programa respondió al reconocimiento de una clara necesidad planteada explícitamente por diversos sectores relacionados con este ámbito profesional. Se abrió también la Licenciatura en Filosofía y Ciencias Sociales, dentro del Departamento de Estudios Socioculturales,

para atender el reconocimiento oficial de este programa de estudios que ofrece el Instituto Libre de Filosofía.

En su conjunto, el tema de la formación profesional y los programas de licenciatura siguió su cauce dentro del proceso de renovación educativa iniciado en 1997 como parte del plan de trabajo de la Dirección General Académica (DGA) 1996-1999. Dentro de ese proceso, en diciembre de 1998 se llevó a cabo el Foro para la Innovación Educativa, que tuvo dos propósitos: desde la experiencia de trabajo, formular propuestas concretas de innovación de las prácticas educativas con la finalidad de orientar el trabajo del ITESO en este ámbito, y promover entre los miembros de la comunidad universitaria una dinámica abierta de participación en el diálogo y la discusión del quehacer educativo de nuestra casa de estudios.

A lo largo de una semana de trabajo, 80 profesores del ITESO presentaron para su análisis y discusión propuestas concretas de innovación en torno de los distintos ámbitos de las prácticas educativas (*currículum*, formación valoral, procesos de enseñanza-aprendizaje, formación docente, evaluación y planeación, uso educativo de tecnologías de información y admisión de estudiantes, entre otros).

Las propuestas presentadas y el proceso de discusión generado en el foro, aportaron elementos para la formulación del proyecto y las líneas de trabajo en torno a la renovación de las prácticas educativas en el nivel de los programas de licenciatura. Estos elementos fueron recogidos e integrados por la Comisión de Programas Educativos en la propuesta presentada y deliberada en el marco de la Agenda Institucional de Planeación.

Las ponencias, a su vez, fueron editadas en una publicación que se presentó a la comunidad universitaria en junio pasado.

En el ámbito de la formación valoral, tanto el Centro de Pedagogía Ignaciana como el Área de Integración Curricular entraron en un proceso interno de revisión de su quehacer universitario y de sus prácticas

educativas. En ambos casos, la tarea implicó la recuperación del trabajo de los últimos años, la pregunta por el modo de entender sus respectivos objetos y, de manera particular, su contribución a la formación integral de los estudiantes desde la perspectiva de los valores y su relación con el trabajo profesional. Como fruto de este esfuerzo se elaboró una propuesta conjunta en la cual se replantean la concepción y tareas de ambas instancias en la perspectiva de la articulación del trabajo. La propuesta está en discusión en el Consejo del Departamento de Educación y Valores para su sanción posterior en el Consejo Académico.

En materia de evaluación docente, se simplificó el instrumento de apreciación estudiantil y la DGA realizó el procesamiento y análisis de la información para devolver a los departamentos y programas educativos un cuadro general de preguntas y aspectos diversos sobre el servicio educativo, en la línea de reconocer las oportunidades de mejora y atenderlas de manera sistemática.

Por su parte, la Dirección de Servicios Escolares dio pasos significativos para integrar la información estadística sobre las variables de la operación académica y escolar del ITESO; avanzó en la planeación de la oferta de cursos, en la información a los estudiantes y en los procesos generales de inscripción, y aunque todavía no se resuelve con la eficiencia deseada el conjunto de operaciones implicadas en estos procesos, se enfrentó de manera adecuada el problema que ha representado el incremento de los certificados falsos de preparatoria.

Programas de posgrado

Durante el periodo objeto de este informe se abrieron las maestrías en Comunicación con especialidad en Difusión de la Ciencia y la Cultura (Departamento de Estudios Socioculturales), Informática Aplicada (Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática) Mercadotecnia Global (Departamento de Procesos de Intercambio Comercial) y Política

y Gestión Pública (Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos). Con estas maestrías son ya ocho los programas de posgrado que ofrece la institución.

También durante este periodo, se gestó el proyecto del Doctorado en Filosofía de la Educación (Departamento de Educación y Valores), con el apoyo de profesores del Instituto Libre de Filosofía. El proyecto fue presentado, discutido y aprobado en el Consejo Académico en los meses de mayo y junio de este año. Queda pendiente su sanción en la Junta de Gobierno y su registro oficial en la Secretaría de Educación Pública. La intención es comenzar el programa en enero del año 2000, siempre y cuando tenga la aprobación de la Junta de Gobierno y se cumplan plenamente las condiciones establecidas por el propio Consejo Académico.

Respecto al Doctorado en Estudios Socioculturales, aprobado por el Consejo Académico en 1998 y prevista originalmente su apertura también para enero del próximo año, se abrió un nuevo proceso de discusión en la perspectiva de ampliar su objeto hacia el ámbito más general de las ciencias sociales. Todavía no se prevé una nueva fecha para su apertura.

El trabajo en torno a los programas de maestría abiertos en el último año, y en particular la discusión alrededor del proyecto del Doctorado en Filosofía de la Educación, condujo al Consejo Académico a plantear la necesidad de recuperar y actualizar de manera institucional el marco de propósitos, criterios y escenarios de desarrollo del posgrado en el ITESO. Desde una perspectiva crítica, se ha reconocido en el posgrado un ámbito prioritario del quehacer universitario que requiere, en su conjunto, un particular apoyo en sus afanes de mejoría y consolidación. El propio Consejo Académico avanzó ya en la formulación de las condiciones que deben atenderse para instalar programas de posgrado de calidad. Asunto que también se plantea en el marco de la Agenda Institucional de Planeación.

Educación física y salud integral

A través de la Coordinación de Educación Física y Salud Integral, adscrita al Centro de Servicios Comunitarios de la Dirección de Integración Comunitaria (DIC), el ITESO proporciona un medio para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria. Al término del semestre anterior, más de 2,500 personas, entre estudiantes, maestros y personal de apoyo, habían participado en sus diversas actividades.

En este terreno vale la pena recordar la participación de nuestra casa de estudios en ocho campeonatos nacionales; el ascenso de tres alumnos a la cúspide del monte Mackinley, y la hazaña del estudiante de arquitectura Alejandro Ochoa, quien llegó a la cumbre del ChoOyu y se convirtió en el mexicano más joven en ascender una montaña de más de 8 mil metros sin apoyo de oxígeno.

Al interés de nuestra universidad por mejorar y ampliar sus servicios encaminados hacia la formación integral, responde la construcción de la unidad deportiva, en donde tanto las actividades de promoción cultural como las de educación física y salud podrán encontrar un espacio más adecuado de trabajo y expresión.

Promoción cultural

Producciones como el espectáculo de danza *Las Zorras*, el disco compacto del Coro Polifónico del ITESO y la obra de teatro *Frida* son una muestra de la calidad que los talleres artísticos han alcanzado en el último año y que han hecho que el ITESO se promueva como productor en el ámbito cultural. En el primer semestre de este año los talleres artísticos han realizado 25 presentaciones fuera del campus.

Es de considerar también el aumento en el número y calidad de los espectáculos ofrecidos dentro del campus. Como muestra tenemos la

presentación del espectáculo de Mario Iván Martínez *Música en la obra y el tiempo de Shakespeare*, la obra teatral *Opera de los tres centavos* de la compañía de teatro de Colima, el concierto del grupo portugués Madreus, la exposición de fotografías del brasileño Sebastião Salgado y la de carteles de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En total en este año se realizaron tres exposiciones, siete conciertos, cuatro espectáculos escénicos, 40 proyecciones de cine y ocho conferencias ofrecidas por destacados escritores.

A la par del aumento en la participación de la comunidad universitaria en las actividades culturales y de la mejoría en la producción de los talleres, se ha desarrollado un proyecto de vinculación entre la coordinación de la DIC responsable de esta tarea, e instancias tanto internas como externas a la universidad. Valgan como ejemplo el ciclo de conferencias *Diálogo con escritores*, desarrollado con el Área de Integración; la difusión del acervo cultural de la biblioteca a través del *Menú de Villalobos*, y el apoyo para la organización de actividades del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS). Fuera del ITESO destaca el trabajo realizado con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Cultura, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, y todas las universidades privadas de la ciudad.

Becas y créditos educativos

La Coordinación de Créditos y Becas del Centro de Servicios Comunitarios ha sido renovada y reorientada. Entre los objetivos principales del nuevo proyecto se encuentran: brindar atención personalizada a todo aquél que solicita sus servicios; hacer más eficiente y eficaz el proceso de asignación de créditos educativos y de becas informando al alumno, antes de su inscripción, cuál es el apoyo que se le brindará y en qué

porcentaje, y eficientar el estudio socioeconómico que se realiza a todos los solicitantes. Además, se elaboraron nuevos criterios y políticas y se creó un comité de becas y otro para casos especiales, conformados ambos por miembros representativos de la comunidad universitaria.

Dimensión espiritual y personal

De agosto de 1998 a julio de 1999, el Centro de Pastoral Universitaria (CPU) desarrolló una investigación sobre la trascendencia e impacto de este centro en el ITESO. De este estudio se desprende un nuevo proyecto de trabajo que comprende seis ejes operativos y que ofrece nuevos horizontes en la construcción del diálogo feciencia, culturavida y la vinculación con otras instancias.

Por primera vez se vivió durante todo el año la experiencia de los Ejercicios en la Vida Ordinaria, y se continuaron ofreciendo los retiros dirigidos a jóvenes para apoyar el crecimiento humanoespíritual del estudiante a lo largo de su carrera.

Finalmente, cabe señalar que a finales del mes de enero se le pidió al CPU que coordine el Programa para el Desarrollo Integral de la Comunidad Universitaria. Con el objeto de elaborar el proyecto y el plan de trabajo que será presentado al Consejo de Rectoría para su aprobación, se conformó una comisión que reúne a académicos de diversas adscripciones y disciplinas.

Admisión

En el proceso de admisión se observa un trabajo más integral y sistémico que ha favorecido una mayor calidad en el servicio: revisión y actualización de las políticas de admisión; información completa y oportuna del proceso; rapidez en la entrega de los resultados de la Prueba

de Aptitud Académica (PAA) y de los costos de inscripción y colegiatura; acompañamiento personal a reprobados de la PAA y a quienes buscan definir la elección de su carrera a través de la orientación profesional. Además, se llevó a cabo el estudio y análisis de los instrumentos de medición para asegurar la buena selección de alumnos.

Capítulo IV

Investigación

En este ámbito del quehacer universitario destaca la renovación por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) del registro del ITESO como institución de investigación. Esta renovación fue otorgada en enero pasado como resultado de la evaluación realizada sobre el informe presentado por nuestra casa de estudios para tal efecto.

En los departamentos académicos, las actividades de investigación se han desarrollado dentro del marco de los programas formales aprobados por el Consejo Académico. El énfasis en esta materia se ha puesto en la evaluación de las condiciones internas y en la clarificación de los criterios institucionales para consolidar la investigación en su relación con las demás funciones sustantivas de la universidad.

Las discusiones sostenidas en el Consejo Académico a propósito del proyecto del Doctorado en Filosofía de la Educación dejaron en claro la necesidad de apoyar con mayores recursos las tareas de investigación, pero también la urgencia de consolidarlas sobre la base de proyectos grupales y con una mayor claridad de su pertinencia social y académica.

Por lo que toca a la investigación que se realiza en la Dirección de Integración Comunitaria, el Centro de Investigación y Formación Social (CIFS) concluyó la primera fase del programa de investigación Construcción del Alternativas Frente a la Pobreza, realizado en

colaboración con todas las universidades del Sistema UIAITESO. Dentro de este programa el CIFS desarrolló cuatro proyectos específicos: “Familias pobres y hogares de jefatura femenina”; “Evaluación de las políticas de ajuste estructural en México: Empleo, pobreza y distribución del ingreso en Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit”; “Desarrollo de capacidades municipales”, y “Organizaciones de la sociedad civil en Jalisco”. Los dos primeros financiados por el Conacyt y el tercero por la Fundación Ford. Junto con el programa formal, se desarrollaron cuatro proyectos de investigación sobre Jalisco y dos sobre la paz y los derechos humanos, y se encuentran en proceso cinco más.

De todo ello ha resultado, por señalar sólo algunos frutos, los dos volúmenes de la obra *Los rostros de la pobreza. El debate*, coeditada por el Sistema UIAITESO; seis números de *Avances*, cuadernos de investigación y análisis del propio CIFS; cuatro antologías sobre derechos humanos colocadas en la página electrónica de la universidad; el libro *Educación, paz y derechos humanos*, que recoge trabajos presentados en un encuentro realizado en el ITESO. Destacan también un coloquio internacional en torno a la pobreza realizado en la UIA Golfo Centro con la participación de 58 investigadores de 19 universidades; dos seminarios de análisis de la coyuntura semestral; el foro “Jalisco: diagnóstico y perspectiva”, con cerca de 50 investigadores del ITESO, la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), que aportó los insumos para la definición posterior de los Criterios de Pertinencia Social de la Agenda Institucional de Planeación; el foro “Hogar, pobreza y bienestar en México”; el seminario sobre “Agenda municipal en Jalisco”, en el que se discutieron propuestas con funcionarios del gobierno del estado y alcaldes, y la reunión nacional, en el ITESO, de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos (Iglom).

Un aspecto de particular relevancia en este ámbito es el relacionado con la formación de los investigadores y sus condiciones de trabajo.

El programa de superación del nivel académico constituye, hoy por hoy, el medio institucional más apropiado para la formación de los investigadores. La concreción de sus frutos está todavía por venir.

Otros aspectos que han sido materia de discusión son el de la pertenencia institucional de los investigadores y el de las condiciones necesarias para la realización de su trabajo desde las exigencias propias de esta actividad y sus parámetros de calidad.

La revisión en su conjunto de los criterios, políticas y condiciones de la investigación en el ITESO sigue pendiente en el marco de la Agenda Institucional de Planeación.

Capítulo v Vinculación

Servicio social

El trabajo coordinado entre el CIFS, los departamentos académicos y las distintas instituciones que solicitan el apoyo de prestadores de servicio social ha impulsado la dimensión formativa de esta actividad.

Durante el periodo al que se refiere este informe, se revisaron y adecuaron 316 proyectos de servicio social: 154 fueron presentados por personal del ITESO; 162 provinieron de las demandas de distintas instituciones: 73 de organismos civiles, 80 de dependencias gubernamentales, siete de la iniciativa privada y dos de instancias eclesiales.

En noviembre del año pasado, en el marco de la celebración del día del ITESO, se entregó por quinta ocasión el Reconocimiento Pedro Arrupe a un proyecto sobresaliente de servicio social, que en esta ocasión se otorgó al Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C. (CIRIAC), en el que trabajaron dos alumnas de la Licenciatura en Diseño.

En este verano dio inicio el Servicio Social Intensivo de Verano para el apoyo específico a grupos campesinos e indígenas durante nueve semanas continuas. Participaron 32 alumnos en diez comunidades: tres de Chiapas, dos de Veracruz, una de Tabasco, dos de Oaxaca y dos de Jalisco.

Publicaciones

Desde la Dirección de Relaciones Externas se trabajó en torno a una política editorial que contempla el desarrollo y fortalecimiento de las colecciones, las reimpresiones y las coediciones. Así, se publicó un total de 17 libros, cinco de los cuales fueron reimpresiones y 12 primeras ediciones, mientras que 11 títulos se coeditaron con instituciones que van desde la Universidad Iberoamericana hasta El Colegio de la Frontera Norte. De la revista *Renglones* se publicó el número doble 4142 dedicado al desarrollo sustentable, y debido a la gran demanda de números atrasados, se reimprimieron tres sobretiros especiales que reúnen los temas de educación de cinco números de la revista. Además, se dio apoyo editorial y de producción a doce proyectos distintos de otras áreas de la universidad.

En cuanto a la promoción y comercialización de publicaciones, se participó en 15 ferias y foros diversos, entre los que destacan las ferias internacionales del libro de Monterrey, Guadalajara y el Palacio de Minería. Asimismo, el establecimiento de metas y mecanismos de comercialización condujo a un incremento de 38% en las ventas con respecto al año pasado.

El área de publicaciones del ITESO, como Vicepresidencia Centro Occidente de la Asociación de Editoriales de Instituciones de Educación Superior de México (ASEDIES), es coorganizadora de las Jornadas Altexto (Alianza del Texto Universitario), iniciativa que pretende conjuntar esfuerzos de nueve universidades para la promoción, distribución y venta del libro universitario, y a la que recientemente se sumó el Fondo de Cultura Económica.

La calidad del catálogo editorial del ITESO y los serios esfuerzos para la comercialización recibieron un merecido reconocimiento por parte de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara y la Asociación

de Libreros de Occidente, que el 12 de noviembre entregaron a nuestra universidad el Premio al Mérito Editorial 1998.

En lo que toca al caso particular del boletín *Magis*, es necesario señalar que su distribución aumentó de 16 mil a 18 mil ejemplares mensuales, debido al incremento intencional de destinatarios. Gracias a la depuración que se hizo de los envíos y al aumento del tiraje, se logró distribuir además de a los egresados, a todos los padres de familia de los estudiantes, a los principales funcionarios del gobierno estatal y municipal, a organizaciones no gubernamentales y a 2 mil empresas con las que el ITESO tiene relación, en las principales librerías de la zona metropolitana de Guadalajara, en los diferentes planteles de la Universidad Iberoamericana y en universidades del extranjero vinculadas con el ITESO.

Junto con lo anterior, se consiguió una interacción mayor con los lectores gracias a una encuesta telefónica mensual y a otra anual, que miden los índices de lectura del *Magis* y permiten identificar con mayor precisión las necesidades de los destinatarios.

Diplomados y cursos

En este último año se ofrecieron 55 diplomados que contaron con 1,216 participantes. Del total, 39 estuvieron abiertos al público en general, con 706 asistentes; 11 se impartieron a funcionarios del gobierno del estado, y contaron con 370 participantes; y cinco se realizaron en empresas, con 140 asistentes.

En este periodo se registró un incremento relativo de 38%, respecto del anterior, con la generación de 12 nuevos diplomados, tales como Gestión Humana, Administración Productiva del Mantenimiento y Derecho Fiscal. Se atendieron demandas del gobierno del estado para favorecer la mejora en la gestión pública en relación a la administración pública municipal, el desarrollo rural y el desarrollo comunitario.

En lo que corresponde a cursos, se ofrecieron cuatro para el público en general y cinco para empresas. Dos más, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto de Educación de Occidente (IDEO), sobre resolución de conflictos. Otro para la Comisión Nacional de Derechos Humanos dirigido a todos los miembros de los equipos de capacitación de las comisiones estatales.

Por último, se realizaron dos foros, uno en septiembre de 1998 sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y otro en marzo de 1999 en torno al tema de derechos y cultura indígena. A cada uno asistieron aproximadamente 1,200 personas.

Programas y proyectos de intervención

En abril, la comisión de proyectos de intervención del Consejo de Rectoría presentó su informe de trabajo. En él se aportan elementos para la comprensión conceptual de este tipo de proyectos y sus categorías; se presentan también los criterios que deberán orientar los proyectos y su articulación en el marco de las actividades académicas en su conjunto.

La mayor parte de los proyectos de intervención realizados por los departamentos académicos a lo largo del último año, respondió a los espacios de trabajo ya abiertos para este tipo de actividades: los talleres de composición de la carrera de Arquitectura, el Taller de Integración en Ciencias de la Comunicación, el área de prácticas en Psicología, el Área de Proyectos de Mercadotecnia, el Bufete Jurídico en Derecho, el Centro Polanco en el Departamento de Estudios Socioculturales, entre otros. En muchos de los casos, estos espacios y sus proyectos estuvieron en vinculación directa con los programas a cargo de la Dirección de Integración Comunitaria a través del Centro de Investigación y Formación Social.

Este Centro, en particular, logró la constitución de tres programas de intervención, cada uno compuesto por cuatro áreas que pretenden

articularse orgánicamente: investigación, servicios educativos, servicios profesionales e institucionalización. Los programas son: Sociedad Civil y Desarrollo; Medio Ambiente y Desarrollo, y Desarrollo Local Regional.

Metaprogramas

⇒ *Articulación y difusión cultural*

Durante el segundo semestre de 1998 este metaprograma dirigió sus esfuerzos para conocer y entender los proyectos departamentales de los centros y de las oficinas, con el propósito de clarificar las posibilidades reales de oferta de cada unidad ejecutiva y la posibilidad de incrementar esta oferta a través de la articulación de esfuerzos. Se trataba de obtener mayor definición respecto a lo que se puede articular y difundir con el apoyo del metaprograma, de cara al cambio efectivo de la cultura de la institución y de sus vinculaciones con el entorno social.

El 18 de enero de 1999 se nombró al Arq. Carlos Petersen Farah como nuevo coordinador del metaprograma, y en marzo se presentaron al Consejo de la Rectoría los proyectos para los siguientes meses:

- Difusión del pensamiento universitario: articular y buscar la sinergia de los productos y servicios editoriales del ITESO; encontrar redes de distribución formales e informales para que los productos impacten y modifiquen las prácticas sociales, e incluir actores externos e internos en la producción, edición, distribución, comercialización y evaluación de los productos editoriales.
- Vinculación con actores culturales: promover y dar seguimiento a convenios; promover y operar una red universitaria para la circulación de información y la difusión de productos culturales, y establecer acuerdos puntuales con las unidades ejecutivas para la realización de proyectos.

- Promoción de la cultura universitaria: formar colecciones artísticas y tecnológicas del ITESO, y promover las celebraciones del año 2000 y la cultura urbana.

⇒ *Apoyo universitario a la micro y pequeña empresa*

En su segundo año de operaciones, este metaprograma amplió las condiciones de corto, mediano y largo plazo, tanto internas como externas a la universidad, para incrementar la relación con la micro y pequeña empresa (Mype), mediante la coordinación de varios proyectos y la generación de novedosas propuestas de vinculación.

Hacia el exterior del ITESO, se siguió la estrategia de llegar a las medianas y pequeñas empresas a través de instituciones gubernamentales y de origen gremial. Aquí se destaca la participación con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) para apoyar al conocimiento y difusión de los programas de crédito y para, por medio de alumnos y profesores, brindar asistencia técnica. Actualmente se tiene una relación activa con la Cámara Nacional del Vestido, la Cámara Metálica de Guadalajara y la Cadena de la Electrónica, A.C., a través de los proyectos Agrupamientos Empresariales y Desarrollo de Proveedores. En estos proyectos participan alrededor de 110 alumnos y 20 profesores de distintas carreras, y en la actualidad se evalúan los resultados de la intervención, enfatizando el aporte formativo profesional de estas experiencias y el impacto de la presencia universitaria en la empresa.

Por otra parte, el ITESO participará, a través de este metaprograma, en la preparación del VI Foro Bolívar de la Mype Latinoamericana, que se llevará a cabo el próximo diciembre en Guadalajara. Asimismo, se mantiene un estrecho contacto con el Conacyt y la fundación suiza Fundes, con el objeto de obtener apoyos financieros que favorezcan la relación universidadempresa.

Hacia dentro de la universidad se trabajó para fomentar la cultura universitaria hacia la Mype. En este sentido, la primera experiencia de formación de emprendedores se desarrolló en colaboración con Desarrollo Empresarial Mexicano (Desem), organismo que otorgó la distinción de la “empresa del año” a Vermi de Occidente, empresa integrada por 15 alumnos del Departamento de Economía, Administración y Finanzas. A partir de esta experiencia, el metaprograma presentó a la Dirección General Académica una propuesta para desarrollar en el ITESO un programa de emprendedores, mientras que a Fojal se le propuso un convenio para crear un programa de apoyo a la creación de empleo, que consiste en brindar apoyo financiero y asesoría a jóvenes universitarios de últimos semestres que tengan la capacidad de plantear proyectos de inversión microempresarial.

Finalmente, con la autorización del Consejo de Rectoría, se propuso a los jefes de departamento las dos primeras empresas vinculadoras (EVI), como esquema de consultoría *ad experimentum* para responder a las demandas empresariales de manera ágil y oportuna, y con servicios especializados y profesionales, al tiempo que se ofrece a los departamentos una plataforma de vinculación y retroalimentación sobre el desempeño de alumnos y profesores en proyectos de vinculación.

Cátedras

En agosto de 1998 el ITESO y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) firmaron el convenio de constitución de la Cátedra en Gestión del Hábitat y Desarrollo Socialmente Sustentable. Los objetivos de esta cátedra son:

- Participar en la aplicación del Plan de Acción del Hábitat II, aprobado en la Segunda Cumbre de la Ciudad, en dos ámbitos: mejorar la calidad de vida en el espacio construido, y mejorar la

calidad del profesionista de la ciudad mediante nuevos aportes pedagógicos y metodológicos universitarios.

- Conciliar el crecimiento económico con la gestión social y sustentable del hábitat, así como la conservación de los recursos naturales y sociales.
- Poner en práctica y experimentar métodos alternativos de capacitación para los profesionistas de la ciudad a fin de que estos sean capaces de proponer soluciones integrales, interdisciplinarias y democráticas.
- Consolidar el papel del ITESO como actor social de cambio, implicándolo en el debate científico y en los foros públicos de concertación.
- Generar nuevos programas de enseñanza e investigación que, desde los diferentes campos de conocimiento, logren incidir en los procesos sociales más importantes.

Ubicada organizativamente en el Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano —pero con vocación interdepartamental e interinstitucional—, la cátedra UNESCOITESO recoge la experiencia de vinculación e intervención de ese departamento, en particular el trabajo realizado en torno del taller ChapalaSur.

Ya dentro de las actividades de la cátedra, en marzo del presente año se realizó el Seminario Internacional Cátedra UNESCOITESO, en el que participaron investigadores, funcionarios públicos, profesores y estudiantes de distintos países. El seminario tuvo como finalidad la formulación del proyecto mismo de la cátedra. Como frutos del seminario se constituyó una red internacional de investigadores y profesionales de la materia, y se formuló el proyecto para la maestría en Gestión del Hábitat y Desarrollo Socialmente Sustentable.

Por otro lado, en febrero de 1999 se anunció la constitución de la Cátedra Paulo Freire, asociada al Departamento de Educación y Valores.

Inspirada en la memoria y recuperación crítica del compromiso de vida y aportes teóricos del filósofo y pedagogo brasileño, la Cátedra Paulo Freire se planteó como objetivos:

- Diseñar y promover una serie de “proyectos de incidencia”, tanto en el plano académico como en el social y el cultural, que ayuden al desarrollo del pensamiento utópico, a la recuperación de la esperanza, a la reinstalación cultural de la “ética de la vida” y al desarrollo de propuestas pertinentes en los planos científico, académico e intelectual en general.
- Impactar de esta manera tanto a la comunidad universitaria y su entorno cercano, como a la sociedad en general, en los niveles local y nacional.
- Servir por tanto a la universidad como un puente más de proyección de sus propios aportes a la sociedad. De la misma manera, servir de puente y puerta de recepción de muchos fenómenos e influencias que la sociedad ofrece al quehacer universitario.

Entre los principales proyectos y líneas de trabajo de esta cátedra están: la realización del encuentro internacional “La educación ante el nuevo siglo”; la promoción de intercambios y pasantías de estudiantes y profesores; un diálogo telemático iberoamericano; la serie de videos *América Latina: un continente de esperanza*; el apoyo para el fortalecimiento de la sociedad civil; la formación para el ejercicio democrático del poder; la vinculación con el proyecto latinoamericano “Ciudad del saber”, y la promoción del “Parlamento ciudadano latinoamericano”.

En el mismo mes de febrero se abrió el proyecto Wixarica, en vinculación con la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI) y la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas (UCHI). El proyecto recoge la experiencia de trabajo del área de Ingeniería Civil del

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano en materia de deslinde y medición de terrenos de las comunidades huicholas, para los procesos judiciales de regularización de la propiedad de la tierra.

Además de esta actividad, el proyecto contempla otras acciones relacionadas con el apoyo a la educación escolarizada en la zona y la capacitación en materia de cuidado y preservación de los recursos naturales.

Relación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Con el fin de estrechar vínculos con universidades y centros de investigación de la región, el ITESO participa en un programa convocado por el Conacyt para elevar la eficiencia en los servicios y la excelencia en la investigación.

Del 26 al 28 de mayo se llevó a cabo Ciencia y Tecnología Jalisco 99, esfuerzo de colaboración interinstitucional entre la Universidad de Guadalajara, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Autónoma de Guadalajara y el ITESO, para poner a disposición de la sociedad los frutos del quehacer científico y tecnológico de las universidades y centros de investigación del estado.

El ITESO participó en la coordinación del simposio sobre investigación científica y en la exposición de avances tecnológicos con el proyecto denominado “Equipo para la enseñanza de la física”.

El 5 de marzo nuestra universidad se integró al Patronato del Centro de Ciencia y Tecnología Planetario Severo Díaz Galindo, cuyo objeto es el rescate del inmueble así como la coordinación de las acciones de participación federal, estatal, municipal y comunitarias tendientes a mejorar el patrimonio del planetario a través de la administración eficiente y honrada de los recursos económicos para la conservación, protección y mejoramiento de los bienes con los que cuenta.

Capítulo VI

Desarrollo institucional

Formación de profesores

Una de las líneas del plan de trabajo de la Dirección General Académica se refiere a la formación, capacitación y desarrollo del personal académico. Entre las principales actividades de esta línea se encuentran el Programa de Superación del Nivel Académico para Profesores (estudios de posgrado) y el Diplomado en Desarrollo de Habilidades Académicas Básicas.

El Programa de Superación del Nivel Académico tiene como meta que al menos 80% del profesorado de tiempo fijo (TF) y 50% del de tiempo variable (TV) cuenten con estudios de posgrado, maestría o doctorado. En este último año han participado en programas de posgrado 115 académicos de TF y TV: diez en el extranjero, siete en el país, 25 en la ciudad y 73 en los diversos programas de posgrado del propio ITESO. En este año, cuatro académicos obtuvieron el grado y 15 más se encuentran ya en la fase de revisión de tesis o programación del examen de grado.

El Diplomado en Desarrollo de Habilidades Académicas tiene como objetivo general el dominio común de las nociones fundamentales educativas y pedagógicas, así como el desarrollo de habilidades académicas básicas, en concordancia con el proyecto educativo del ITESO.

Durante este periodo se programaron 33 seminarios o talleres del diplomado, con la participación de 460 académicos. Asimismo, se realizó una evaluación cualitativa de este programa, vigente desde 1997, a fin de verificar su impacto en las actividades académicas cotidianas de los profesores, en particular en la formación del estudiantado. A esta fecha se ha presentado ya a consideración de la Dirección General Académica el nuevo programa, cuyo eje central es el proceso de recuperación e innovación de la práctica educativa, desde las academias departamentales, y teniendo como marco los lineamientos de la planeación institucional 2000 al 2006.

Biblioteca

Como parte de su plan de trabajo, en el último año la biblioteca avanzó en los siguientes rubros: fortalecimiento de la comunicación en línea dentro y fuera del ITESO; desarrollo de sistemas de información, particularmente el *web*, para acceder a otros recursos y ampliar los servicios de información al usuario; actualización de tesauros, catálogos y clasificación de libros, publicaciones periódicas y materiales audiovisuales; trabajo con estudiantes para el desarrollo de competencias en el procesamiento y uso de la información; rediseño de los procesos para mejorar el servicio a los usuarios; e implantación de un sistema más ágil para atender las peticiones de compra de libros y otros materiales para el trabajo académico de los departamentos.

Cómputo

En lo relativo a los sistemas administrativos, se inició el cambio al Sistema de Información del ITESO (SII) en su módulo de proyectos para el ejercicio del presupuesto y la elaboración de requerimientos de los nuevos sistemas administrativo, escolar y financiero. Se ha cumplido

en su totalidad con las solicitudes urgentes de nuevas peticiones del sistema actual (Clipper) y tenemos el 80% de avance en los asuntos pendientes no prioritarios.

Se adaptaron los sistemas desarrollados en Clipper para su correcto funcionamiento en el año 2000 y para imprimir los reportes en impresoras láser reemplazando las de matriz. Terminamos la migración a Novell 4.11 y Windows 95 en toda la universidad. Se desarrollaron servicios de consulta por Internet para alumnos. Se trabajó en mejorar la seguridad de la información y se empezó a elaborar la documentación técnica y la de usuarios.

La Oficina de Servicios Computacionales abrió un área más, la de comunicación, para informar lo que hace y para facilitar a alumnos y empleados el uso de las computadoras por medio del *web* y de guías de autoayuda.

Se crearon y administraron 9 mil cuentas y 70 servidores de impresión. Se rediseñó el *Notice*. Se completó el proceso de mudanza del correo electrónico al sistema iteso.mx para accesos remotos. Se realizó el enlace con la UIA León y con el Colegio Victoria para darles acceso a Internet.

Respecto de la inversión, el ITESO compró 547 computadoras: 395 para actualizaciones y 152 para puestos de trabajo nuevos. De las 1,250 computadoras que existen en el campus, 90% ya son Pentium.

Instalamos el sistema automático de inventarios de *hardware* y *software* y un nuevo programa para la captura, acceso remoto y seguimiento de los reportes de servicio. Se adquirieron cuatro proyectores y cinco computadoras portátiles para dar servicio a presentaciones del personal, alumnos y eventos.

Se actualizaron dos servidores con NT y nueve con Novell, con arreglos de disco redundantes y procesadores dobles interconectándolos con canales de 100 megabits. Se establecieron enlaces de fibra óptica hacia cuatro edificios. Se actualizó el sistema de respaldos en cinta, se

instaló una planta eléctrica y una unidad de energía ininterrumpible para los servidores.

La inversión aproximada en *software* fue de dos millones de pesos, y tuvo como objetivo actualizar lo que ya tenemos y comprar nuevos programas (90% para el área académica y 10% para la administrativa).

Edificios y mobiliario

En junio pasado fue entregado el edificio de laboratorios del Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales. Este edificio cubre las necesidades de espacio y de equipamiento para las prácticas de estudiantes y maestros en las áreas de ingeniería química, ingeniería industrial, ingeniería mecánica e ingeniería ambiental. Atiende también los requerimientos de cubículos para los profesores del departamento y áreas generales de trabajo.

En el mismo mes se colocó la primera piedra del nuevo edificio de cubículos para profesores. El edificio alojará al personal del CIFS y permitirá satisfacer las demandas urgentes de los departamentos académicos.

En un mes más quedarán listas las instalaciones de los laboratorios del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano. Además, el edificio aliviará un poco los problemas de espacio del área de publicaciones de la Dirección de Relaciones Externas y de los laboratorios de psicología.

Además, están previstas como próximas obras los laboratorios de matemáticas y física; cómputo general y servicios computacionales; electrónica, sistemas e informática; centro de lenguas, y ampliación del área de servicios audiovisuales. Se está trabajando, por otra parte, en el proyecto del edificio para posgrados.

En este inicio de cursos estrenamos mobiliario en los salones. Se atiende con ello una demanda justa planteada hace ya varios años. Los nuevos muebles (pupitre individual en algunas aulas, mesa individual

en otras) mejorarán sustancialmente las condiciones de trabajo de los estudiantes.

El sano equilibrio en el desarrollo personal de nuestros alumnos exigía contar con instalaciones deportivas adecuadas que permitieran el ejercicio físico y la práctica del deporte bajo techo de manera complementaria. En este sentido, se tiene prevista para el proyecto, en su primera etapa, una inversión de 4.2 millones de pesos, que en un área cubierta de 1,995 m² contará con dos canchas de *basketball* y multiusos, gimnasio, área recreativa, y con espacios para oficinas para la promoción y atención integral del deporte.

Igualmente relevante resulta para el futuro desarrollo del ITESO la adquisición de cinco hectáreas de terreno, que colindan al sur, y las obras pequeñas de bardeado y construcción del canal sur para encauzar aguas pluviales. De igual importancia son las obras que complementan el equipamiento de la universidad, como el área de servicios bancarios, con plazoleta, andadores e iluminación necesaria; la reubicación y adecuación del archivo general y del área de compras y almacenes; la remodelación del Auditorio A y de la plazoleta de Arquitectura; las nuevas vialidades hacia el campus, la apertura de un tercer carril de acceso por el periférico y la conversión de los dos estacionamientos (libre y controlado) en uno solo; la construcción, en proyecto con la Secretaría de Desarrollo Urbano, de un paso a desnivel sobre el periférico que aumente la seguridad en el ingreso; así como las obras de cableado para fibra óptica, indispensables para completar la red telefónica en el campus, particularmente en el edificio c.

Normatividad

Durante este periodo se aprobaron y publicaron los siguientes reglamentos y normas: los reglamentos del Tribunal Universitario, del Procurador de los Derechos Universitarios, el del Consejo Académico, el

del Consejo de la Dirección de Integración Comunitaria, y el de gastos de viaje y viáticos; el reglamento y las normas para el uso de teléfonos, papelería y consumibles de cómputo; la normatividad y procedimiento para la elección del nuevo Consejo Universitario; las normas mínimas para la contratación, contabilidad y presupuestos, y un formato para la constitución de las sociedades de alumnos.

Finalmente, se encuentran en proceso de elaboración los reglamentos del Consejo Universitario, de alumnos, del Consejo de la Dirección Administrativa, de los Consejos de Departamento, de los Consejos de Programas Educativos, de Cómputo Universitario, del Centro de Servicios Audiovisuales, y los relativos al uso de vehículos propiedad del ITESO, a la realización de convivencias en el campus universitario, a la utilización del auditorio Pedro Arrupe, S.J., y a la adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles. También se trabaja en el Manual de Organización, el perfil deseable del personal según los documentos basillares del ITESO y las políticas sobre control de activos fijos.

Nombramientos de funcionarios de primer nivel

En agosto de 1998 se nombró al Lic. Jorge Alejandro Narro Monroy como Secretario de la Rectoría, encargado de asistir al Rector en todos los asuntos de gobierno y gestión de la universidad.

En diciembre de 1998 se designó al Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés como Director General Académico. En la misma fecha, el Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo fue nombrado Director de Relaciones Externas. En ambos casos, sus gestiones comenzaron a partir de enero del presente año.

En abril de 1999, el Mtro. Jesús Soto Romero fue designado como Director Administrativo, cargo que asumió en junio pasado.

En noviembre de 1998 se nombró al Mtro. Miguel Bazdresch Parada como Procurador de los Derechos Universitarios.

Nuevas instancias

El 19 de marzo se creó la Oficina de Personal, dependiente de la Dirección Administrativa. A cargo del Mtro. Javier Haro del Real, esta oficina tiene como misión el contribuir a la consecución de los fines institucionales a través de estrategias, políticas, funciones, sistemas y procedimientos en materia de administración de personal, así como favorecer el bienestar de los colaboradores de la institución, en un marco de relaciones de trabajo respetuosas, justas, productivas y gratificantes. Para alcanzar estos fines, se le responsabilizó de la incorporación del personal (reclutamiento, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, reconocimiento y promoción), la cultura laboral (estilo, clima, relaciones laborales, procesos y sistemas de trabajo) y las remuneraciones (sistemas de sueldos, prestaciones y servicios al personal).

En el mismo mes, el día 24, se constituyó la Oficina de Comunicación Social, adscrita a la Rectoría, con el encargo de coordinar la comunicación institucional externa e interna, operar los medios de comunicación institucionales, cuidar la imagen de la universidad y auxiliar a la Rectoría en asuntos de protocolo. Al frente de la oficina quedó el Sr. José Antonio Cázares Munguía, periodista de larga trayectoria en medios impresos.

Agenda Institucional de Planeación

El 24 de noviembre de 1998 el Consejo de la Rectoría aprobó la propuesta de Agenda Institucional de Planeación, presentada por la Comisión de Planeación Institucional. A partir de entonces la comunidad

universitaria, a través de diversas comisiones de trabajo, múltiples instancias y los organismos colegiados de más alto nivel, trabajó en la elaboración de una propuesta de escenario para el ITESO en el año 2006; propuesta que será presentada en fecha próxima a nuestra Junta de Gobierno.

No sobra, sino al contrario, recordar los momentos principales de este proceso, que al cabo de ocho meses ha atravesado dos de un total de cuatro etapas previstas.

Entre noviembre del año pasado y abril del actual, pero recogiendo también trabajos de periodos anteriores, se conformó el paquete básico de información para el diseño de la propuesta: análisis y prospectiva del contexto nacional, estatal e interno. Entre mediados de abril y los primeros días de julio, se desarrolló la etapa de discernimiento y deliberación en torno a un borrador de escenario, elaborado por cuatro comisiones. Por delante queda la tercera etapa: decisión respecto de la propuesta por parte del Consejo de la Rectoría y, en definitiva, de la Junta de Gobierno; y la cuarta: instrumentación.

Vale destacar, en términos de evaluación general del proceso —hasta donde va—, tanto la amplia y responsable participación de la comunidad universitaria a través de sus órganos colegiados más importantes, como el trabajo de diseño y conducción metodológica y el esfuerzo de elaboración de la propuesta, a cargo de la Comisión de Planeación Institucional y las tres generadas, *ad casum*, por ella: la de Programas Educativos, la de Investigación y la de Vinculación.

Capítulo VII

Evaluación global y orientación de tareas

Queridos amigos, estimadas compañeras:

Luego de esta prolija enumeración de hechos, datos, logros y caminos iniciados, considero que vale la pena hacer un balance, así sea somero y provisional, de lo que hemos logrado, de lo que ahora somos y de lo que podemos ser.

En el ITESO, sin duda, hemos crecido cuantitativa y cualitativamente; pero lo hemos hecho de manera desigual. La carencia grave de espacios físicos la venimos tratando de superar con la construcción de nuevos edificios y con la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura universitaria. Para ello hemos contado con el respaldo decidido de la Junta de Gobierno en pleno, de ITESO, A.C. y de toda la comunidad académica. Por ello, en nombre del ITESO, les expreso mi agradecimiento.

Sin embargo, tenemos aún deficiencias en la institucionalización de los procedimientos universitarios y en la normatividad interna. Debemos continuar avanzando en esta dirección.

De otro lado, mi opinión personal es que hemos llegado ya al tope de crecimiento posible del ITESO en las formas tradicionales, es decir, en este campus y con estas concretas modalidades educativas. Así, todo nuevo desarrollo que se pretenda iniciar supone la creación de

nuevas modalidades, o bien la cancelación de programas actualmente establecidos. Confío, al respecto, que el proceso de Planeación Institucional actualmente en marcha habrá de marcar el rumbo para ulteriores desarrollos y dotar de criterios para establecer la prioridad de nuestros programas y actividades.

El esfuerzo por fortalecer la calidad y la productividad académica en todos nuestros departamentos, centros y oficinas debe redoblar. Con pena he podido constatar un cierto clima de conformismo en algunas áreas de la universidad, que a la larga resulta nocivo para la salud institucional. A este fin contribuirá seguramente el proceso de Renovación Educativa que ha echado a andar la Dirección General Académica y que despierta en mí grandes esperanzas. El proceso de Renovación Educativa parte de la constatación de que la reforma académica iniciada hace cuatro años no ha logrado impactar de manera cabal en toda la producción académica, ni en los métodos de enseñanzaaprendizaje. Igualmente, se requiere fortalecer, ampliar y cualificar la investigación que se realiza en nuestra universidad, todavía escasa, dispersa y en su mayoría poco relevante. Requerimos desarrollar, también, indicadores precisos sobre la calidad y generar instrumentos de evaluación permanente, con repercusiones reales en la marcha cotidiana del ITESO.

Seguramente el incremento en la calidad académica de nuestros programas de docencia, investigación y vinculación será lo que nos permita lograr un mayor impacto y proyección en el conjunto social. Hemos avanzado, como se ha dicho, en la ampliación del abanico de procesos de proyección social de nuestra universidad. Nos falta todavía desarrollar una mayor capacidad de propuesta y repercusión social significativa en nuestra región, desde la interacción con los actores sociales más significativos. Ésta es, precisamente, la tarea central que tiene la nueva Dirección de Relaciones Externas.

Para la Dirección de Integración Comunitaria la orientación es clara: promover en la universidad el humanismo de inspiración cristiana al modo ignaciano, promover la construcción de una verdadera comunidad universitaria y colaborar en la formación del carácter humano y valoral de quienes formamos el ITESO. Ayudar, igualmente, conforme lo pide la *Ex Corde Ecclesiae*, a que se verifique en nuestras aulas y espacios académicos un verdadero diálogo entre la fe y la cultura de nuestro tiempo.

En el terreno administrativo, tenemos hoy la oportunidad de revisar nuestra concepción actual para reorientarla conforme a nuestros deseos de reforma universitaria. A este propósito me explico de manera más amplia.

En la última década, como he dicho, el ITESO ha experimentado un crecimiento significativo, tanto en el número de alumnos como en el de productos y servicios académicos. Baste mencionar que si en junio de 1994 había 4,353 alumnos inscritos, a junio de este año contamos con 6,796 en licenciaturas y posgrados, es decir, que hemos tenido un crecimiento del 56% en cinco años. El fruto mayor de este incremento en alumnado ha sido el poder llegar a más personas con nuestros servicios y nuestra filosofía, pero también que el personal docente y administrativo recibe hoy una remuneración más justa, además de que se ha ampliado la infraestructura de la institución.

Sin embargo, si reflexionamos sobre la expansión del ITESO a mediano y largo plazos, resulta evidente que la universidad ya no puede depender de la ampliación en la matrícula ni de la actualización sostenida de las colegiaturas —así sea que ésta se haga por arriba de la inflación— a riesgo de que sacrifiquemos calidad académica y de que hagamos más difícil el acceso a la educación superior.

Por esto, resulta inaplazable, por un lado, encontrar alternativas complementarias de financiamiento, conjuntamente con el Consejo Directivo de ITESO A.C., a través de su Comité de Finanzas, y, por otro,

llevar a sus últimas consecuencias una de las líneas de trabajo propuestas por la Dirección Administrativa: racionalizar y reorientar el gasto, dando prioridad a aquellos proyectos universitarios que agreguen valor a lo que se produzca con alta calidad académica; a las actividades que fortalezcan la investigación y a las tareas de vinculación con impacto social que alimenten y enriquezcan el trabajo universitario.

Esto implica privilegiar menos y reducir gradualmente la proporción del gasto administrativo en el gasto total universitario. Para hacer efectivo este planteamiento, intentaremos aprovechar de mejor manera los recursos de la institución y generaremos la información adecuada, confiable y oportuna que nos permita dar seguimiento a lo planeado, para así llevar a cabo, sobre la marcha, los ajustes pertinentes. El desarrollo y la aplicación del sistema presupuestal por proyectos que se echó a andar en este semestre para la programación y el control de los recursos financieros, será una herramienta adecuada y útil para estos fines.

En este contexto, la Dirección Administrativa tendrá que esforzarse para simplificar y agilizar los procesos de trabajo que inciden en el ámbito académico y por supuesto en el administrativo mismo, así como en los servicios de apoyo, de manera que se facilite y refuerce la realización de las tareas propiamente sustantivas, reduciendo su costo. En este punto las nuevas tecnologías de información y comunicación que estamos desarrollando desempeñarán un papel relevante, al igual que la migración, diseño y desarrollo de los sistemas de información hacia plataformas tecnológicas que estén a la vanguardia en lo que a informática se refiere.

Así pues, la Dirección Administrativa tendrá que consolidar los cambios en su estructura derivados de la reforma organizativa y provocar aquellos que sean necesarios para fortalecer sus funciones de servicio y apoyo a las tareas que dan vida a la universidad. En este marco se inscriben las acciones que estamos efectuando para fortalecer la Oficina

de Compras y la creación de la Oficina de Personal, reagrupando funciones, personal y equipo que se tenía disperso.

En breve: el encargo para la Dirección Administrativa es garantizar la salud financiera de la institución, pero además y con el mismo énfasis, contribuir a la excelencia académica, a la creación y mantenimiento de espacios dignos para el desarrollo de las actividades sustantivas de la universidad, así como al bienestar del personal del ITESO.

Todas estas medidas —¿hay que decirlo?— tienen como meta propiciar el avance hacia un modelo de universidad vinculado y dinamizado por la realidad en la que se encuentra inserto. Este modelo habrá de poner el énfasis en la dinámica de aprendizaje por sobre la de la enseñanza, centrado más en el alumno que en el maestro. Una universidad comprendida como “situación educativa global”, cuyos procedimientos, reglas y funcionamiento concreto faciliten la apropiación de los valores institucionales por parte de los alumnos. Una universidad con organismos colegiados fuertes, con procesos administrativos y de toma de decisión descentralizados, con estudiantes organizados y participativos. Una universidad al alcance de un mayor número de sectores sociales y personas que llenen el perfil de capacidad académica y de afinidad valoral. Una universidad, en suma, con un proyecto universitario claro y compartido por la comunidad que habrá de realizarlo.

En mi discurso de toma de posesión enuncié diez aspectos que me proponía atender de manera prioritaria. Mi visión, sin duda, se ha enriquecido luego de este año de labores. Considero, de cualquier modo, que los lineamientos que enunciara entonces continúan siendo vigentes. Así, creo que hemos avanzado significativamente en lo relativo a comunicación interna, colegialidad y participación, supervisión del gasto administrativo, elaboración del marco normativo institucional y en la vinculación con la realidad social. Nos falta avanzar todavía más en todo lo referente a elevación del nivel académico, capacitación permanente de

docentes y administrativos, fortalecimiento de la investigación, aliento a la producción académica y ampliación de la oferta y calidad de nuestros programas de posgrado.

La dirección a la que apunta el proceso compartido de discernimiento y deliberación sobre el futuro de nuestra universidad, realizado por todos los miembros de los principales cuerpos colegiados del ITESO, no es otra que la señalada. El ánimo colectivo es optimista y esperanzador. La consigna es seguir construyendo una universidad en el pleno sentido de la palabra, de clara vocación cristiana y humanista, con una pedagogía para el servicio, y con un inquebrantable compromiso social.

No quiero concluir sin expresar mi agradecimiento a quienes forman la comunidad universitaria del ITESO: a los alumnos y alumnas, por su confianza en nosotros; a los académicos, por su importante labor e identificación con nuestras Orientaciones Fundamentales; al personal administrativo y de servicio, por todo su apoyo; al equipo de gobierno, por su comprensión y su lealtad. También agradezco, en primer lugar, al Dios de Jesucristo, Padre nuestro, inspiración y sentido último de todos estos esfuerzos.

Finalmente, gracias a todos ustedes por acompañarnos en este honesto intento por edificar una universidad verdaderamente conducida y vivificada por el Espíritu.

Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.
Rector del ITESO

Agosto 18 de 1999

Autoridades y principales organismos colegiados

Consejo de directores de ITESO, A.C.

Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Presidente

Lic. Carlos Plasencia Moeller

Primer Vicepresidente

Lic. Julio García Briseño

Segundo Vicepresidente

Lic. Sergio López Rivera

Secretario

Lic. José de Jesús Huerta Leal

Tesorero

Vocales

Sr. Esteban Aguilar MartínezNegrete

Ing. José Luis Arregui Vázquez

Lic. Claudio Arriola Woog

C.P. Xavier Basave Jiménez

Ing. Raúl Bracamontes Zenizo

Lic. Jesús Carlos Camarena Martínez

Lic. Alfonso L. Corcuera Garza

Ing. Ignacio Díaz del Castillo Orozco

Ing. Manuel de la Torre Rodarte

Lic. Carlos de Obeso Orendain

Arq. Roberto Elías Pessah

Lic. José Fernández de Castro Jenkins

Lic. Gabriel García Rulfo de Aguinaga

Lic. René González Hernández

Lic. Jorge Hernández Bihouet

Ing. Salvador Ibarra Michel

Sra. Marisa Lazo de Arregui

Lic. Guillermo Martínez Conte

Lic. Manuel Maisterra Cruz

Ing. Javier Michel Menchaca

Lic. Alfonso Nuño Rodríguez

Arq. Juan Palomar Vereá

Lic. Carlos Rodríguez Combeller

Ing. Fernando Sánchez Rivera

Lic. Paloma Urrea Hernández

Lic. Alfonso Urrea Martín

Ing. Carlos Valencia Pelayo

Consejo de Vigilancia

Lic. Miguel Alfaro Méndez

C.P. Leopoldo Velázquez Heredia

C.P. Alberto Tapia Venegas

Centro de Cultura Superior, A.C.

Lic. Mario López Barrio, S.J.

Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.

Mtro. Horacio Chávez Olivares, S.J.

Lic. Fernando de la Fuente Vargas, S.J.

Arq. Carlos Espinosa García, S.J.

Lic. Roberto GarzaEvia Ugarte, S.J.

Lic. José Hernández Ramírez, S.J.

Dr. Luis Octavio Lozano Hermosillo, S.J.

Lic. José Alfredo Martín del Campo Casillas, S.J.

Dr. Francisco Javier Martínez Rivera, S.J.

Dr. David Velasco Yáñez, S.J.

Junta de Gobierno

Titulares

Mtro. Horacio Chávez Olivares, S.J.

Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.

Lic. Roberto GarzaEvia Ugarte, S.J.

Mtro. Francisco Javier González Orozco

Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Lic. Sergio López Rivera

Lic. Carlos Eduardo Luna Cortés

Mtro. Francisco Morfín Otero

Lic. Carlos Plasencia Moeller

Suplentes

Ing. Ignacio Díaz del Castillo Orozco

Lic. Aída Godínez Ochoa

Lic. José Alfredo Martín del Campo Casillas, S.J.

Comité de Construcciones

Arq. Jaime Aguirre Anguiano

Ing. Ignacio Díaz del Castillo Orozco

Arq. Carlos Espinosa García, s.J.

Mtro David Fernández Dávalos, s.J.

Lic. Cenobio Gómez Villarruel

Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Lic. Roberto Núñez Gutiérrez

Arq. Carlos Petersen Farah

Comité de Finanzas

Ing. José Luis Arregui Vázquez

Mtro. Horacio Chávez Olivares, s.J.

Mtro. David Fernández Dávalos, s.J.

Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Lic. Roberto Núñez Gutiérrez

Lic. Carlos Plasencia Moeller

Lic. Héctor Sánchez Lara

Lic. José de Jesús Soto Romero

Lic. Alberto Tapia Venegas

Consejo Universitario

Lic. Fernando Aguirre Cervantes

Lic. Felipe Alatorre Rodríguez

Lic. María de Lourdes Cisneros Flores

Lic. Alfonso L. Corcuera Garza

Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo

Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.

Lic. Salvador García Pérez

Sr. Enrique González Ramírez

Sra. Hilda Elena Hernández Carmona

Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Sr. Omar Ibarra Loya

Ing. Arturo Langarica Sánchez

Mtra. Ann Lovering Dorr

Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés

Ing. Sergio Mañón Espino

Lic. Catalina Morfín López

Mtro. José Luis Orozco Martínez

Sr. Ignacio Ortiz Preciado

Ing. Jorge Pardiñas Mir

Sr. Andrés Ruffo de Alba

Mtro. José de Jesús Soto Romero

Dr. David Velasco Yáñez, S.J.

Autoridades

Mtro. David Fernández Dávalos, s.J.

Rector

Lic. Jorge Narro Monroy

Secretario de la Rectoría

Lic. Carlos Plasencia Moeller

Asesor de Finanzas

Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés

Director General Académico

Lic. Roberto GarzaEvia Ugarte, s.J.

Director de Integración Comunitaria

Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo

Director de Relaciones Externas

Mtro. José de Jesús Soto Romero

Director Administrativo

Mtro. Miguel Bazdresch Parada

Procurador de los Derechos Universitarios

Lic. Francisco Ulloa Guízar

Contralor en Aspectos Normativos

Lic. Jorge Valencia Carranza

Contralor en Aspectos Financieros y Contables

Lic. Héctor Sánchez Lara

Jefe de la Oficina de Tesorería y Cobranza

Sr. José Antonio Cázares Munguía

Jefe de la Oficina de Comunicación Social

Consejo de Rectoría

Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo

Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.

Lic. Roberto GarzaEvia Ugarte, S.J.

Ing. Juan Jorge Hermosillo Villalobos

Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés

Lic. Jorge Narro Monroy

Mtra. Gabriela Ortiz Michel

Mtro. Jesús Soto Romero

Tribunal Universitario

Mtro. Francisco Javier González Orozco

Ing. José Arturo Langarica Sánchez

Dr. Guillermo David López Castillo

Dirección General Académica

Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés

Director General Académico

Ing. Juan Jorge Hermosillo Villalobos

Asistente del Director General Académico

Ing. Pedro Martín Ramírez Rivera

Director de Servicios Escolares

Lic. Margarita Villalobos Madero

Directora de la Biblioteca

Consejo Académico

Lic. Miguel Ángel Alonzo Flores

Mtro. Miguel Bazdresch Parada

Mtro. Rafael Crespo Mendoza

Sr. Israel Dehesa Guzmán

Lic. Carlos Ortiz Tirado Kelly

Lic. Ángela María Godoy Fajardo

Lic. Noemí Gómez Gómez

Ing. Juan Jorge Hermosillo Villalobos

Mtro. Enrique Hernández Medina

Dr. David López Castillo

Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés

Mtro. Francisco Morfín Otero

Ing. Gabriel Nafarrate Vázquez

Lic. Andrés Luis Peixoto Schwab

Mtra. Cristina Romo Gil

Jefes de Departamentos

Lic. Miguel Ángel Alonzo Flores

Jefe del Departamento de Matemáticas y Física

Lic. Rigoberto Gallardo Gómez

Jefe del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

Lic. Ángela María Godoy Fajardo

Jefa del Departamento de Estudios Socioculturales

Ing. Juan Jorge Hermosillo Villalobos

Jefe del Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales

Mtro. Enrique Hernández Medina

Jefe del Departamento de Procesos de Intercambio Comercial

Mtro. Gerardo Kuhlmann Rodríguez

Jefe del Departamento de Salud, Psicología y Comunidad

Arq. Juan Lanzagorta Vallín

Jefe del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano

Mtro. Francisco Morfín Otero

Jefe del Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática

Lic. Sara Ortiz Cantú

Jefa del Departamento de Economía, Administración y Finanzas

Lic. Andrés Luis Peixoto Schwab

Jefe del Departamento de Educación y Valores

Dirección de Integración Comunitaria

Lic. Roberto GarzaEvia Ugarte, s.J.

Director de Integración Comunitaria

Arq. Carlos Espinosa García, s.J.

Jefe del Centro de Pastoral Universitaria

Lic. Carlos Ortiz Tirado Kelly

Jefe del Centro de Investigación y Formación Social

Sra. Heidi Rangel Knoderer

Jefa del Centro de Servicios Comunitarios

Dirección de Relaciones Externas

Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo

Director de Relaciones Externas

Mtra. María Eugenia de Alba Muñiz

Jefa de la Oficina de Vinculación y Convenios

Lic. Felipe Curiel Aguirre

Jefe de la Oficina de Extensión Universitaria

Lic. Alfredo Valadez Ruiz

Jefe de la Oficina de Mercadotecnia

Dirección Administrativa

Mtro. José de Jesús Soto Romero

Director Administrativo

Arq. Jaime Aguirre Anguiano

Jefe de la Oficina de Compras

Lic. Cenobio Gómez Villarruel

Jefe de la Oficina de Servicios Generales

Mtro. Francisco Javier Haro del Real

Jefe de la Oficina de Personal

Lic. Georgina Infante Betancourt

Jefa de la Oficina de Contabilidad

Ing. Juan Lanzagorta Ibarra

Jefe de la Oficina de Servicios Computacionales

Comisiones Institucionales

Comisión de Planeación Institucional

Mtro. Miguel Bazdresch Parada

Mtra. Cecilia Herrerías Brunel

Lic. Jorge Narro Monroy

Lic. Francisco Núñez de la Peña

Lic. Roberto Núñez Gutiérrez

Arq. Carlos Petersen Farah

Dr. David Velasco Yáñez, s.J.

Comisión de Proyectos de Intervención

Lic. Rigoberto Gallardo Gómez

Lic. Óscar Hernández Valdés

Lic. Carlos Eduardo Luna Cortés

Arq. Carlos Petersen Farah

Dra. Rossana Reguillo Cruz

Comisión de Servicios Computacionales

Ing. Fernando Escobar Zúñiga

Ing. Juan Lanzagorta Ibarra

Mtro. Francisco Morfín Otero

Lic. Jorge Valencia Carranza

Ing. Roberto Berber Gamboa

Informe de Gobierno, agosto de 1998julio de 1999.
Mtro. David Fernández Dávalos, S.J, Rector del ITESO
se terminó de imprimir en agosto de 1999
en los talleres de Editorial Conexión Gráfica, S.A. de C.V.,
Libertad 1471, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100.
La edición consta de 400 ejemplares.

